

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA N°78 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 10

FECHA: 28 de octubre de 2020

En el día de la fecha, siendo las 18.30 horas, se reúne el Consejo Consultivo Comunal 10. Asisten de manera virtual a la misma: Claudio Veláz, Adriana Deluca, Osvaldo Cordo, Marta Nunes, Claudio Montes, Juan Monges, Carolina Vila, Héctor Tozzi, Ariel Gironela, Alejandro Filipo, Silvia Fernández, Cesar Magnano, Ricardo Díaz, Aidée Menéndez, Marcelo Díaz, Alberto Di Leo, Lizza Sandra, Inés Rivoir, María Ronchi, Mabel Sampaolo, Patricia Alvarez, Silvia Quinteros, Enrique Fantini, Roxana López

Presentes: 24 miembros

Moderador: Silvia Fernández- Claudio Velaz

ORDEN DEL DÍA FIJADO POR LAS COMISIONES Y SECRETARÍAS

- 1- Aprobación del Acta 77
- 2- Relación Consejo Consultivo Comunal 10- Junta Comunal
- 3- Asambleas Virtuales (protocolo- continuidad de Asambleas)
- 4- Escuela Donn, ley 104-Yrurtia
- 5- Ley Ferraro
- 6- Criterios y estrategias para el seguimiento de modificación del PUA en C10
- 7- Criterios, estrategias y organización contra la venta de tierras públicas.
- 8- Conflicto por la vuelta a la presencialidad con circulación comunitaria y rechazo de las comunidades educativas. Pérgola de Versalles- Plaza Corralón
- 9- Dengue

APROBACIÓN DEL ACTA 77

Se aprueba por unanimidad el acta de reunión celebrada el 11 de marzo de 2020

RELACIÓN CCC10-JUNTA COMUNAL Se enviaron actas de las reuniones.

Cordo manifiesta indignación con la Junta Comunal porque no se realizó la reunión con el CCC, el martes 27 de octubre. Agrega que por esa razón el punto 6 y 7 de este temario de reunión no puede desarrollarse en forma completa. En forma similar expresaron el desacuerdo varios miembros del CCC10. Fantini E. expresa su disconformidad con la Junta por no participarlo en la

reunión con la Dirección General de Limpieza. Agrega que la Comisión de Higiene del CCC visibiliza el mal funcionamiento de la empresa Nítida pero desde ahora dejará de hacerlo y deberán relevar los organismos que le corresponde. La Ministra de Higiene y Espacio Público, Clara Muzzio se llevó una impresión de que todo funciona bien cuando así no es la realidad. Hay 4 organismos que tienen la función de control.

ASAMBLEAS VIRTUALES

Deluca se refiere a un punto del protocolo del CCC que es la Convocatoria a Asamblea. Informa que dentro de los inscriptos del Registro Comunal, hay un grupo estable y activo que integran las comisiones y secretarías, otro que lo hace esporádicamente en Asambleas y los restantes que desde hace mucho tiempo no concurren a las comisiones ni a las Asambleas, aproximadamente 500 miembros. Frente a ese cuadro, se solicita sugerencias sobre el tema para compatibilizar los medios tecnológicos que permiten 100 personas con la cantidad de inscriptos en el Registro Comunal. Se enumeran sugerencias: depurar el listado enviándoles mail si se van a hacer presentes- solicitarle a la Junta Comunal que nos brinde un sistema de plataforma acorde-hacer un censo y el que no se presenta darle la baja. Volverlo a empadronar cuando él quiera.-difundir la acción del Consejo Consultivo para generar un proceso de agregación- no es momento de depurar- se puede hacer un meet desdoblado- se puede pedir ayuda a la Secretaría de Descentralización. Acuerdo: en la próxima Asamblea se convocará con igual procedimiento que se hizo en ésta reunión.

Velaz C. se refiere a las personas habilitadas con voz y voto. Se llega a un acuerdo en tomar en cuenta los presentes de las últimas 12 Asambleas. Votarán todos aquellos miembros que hayan concurrido o participado a tres Asambleas en forma continua o a cinco en forma alternada. Se tomará a partir de marzo del 19. También se solicita que se realicen Asambleas mensualmente en forma virtual mientras dure la cuarentena.

ESCUELA DONN, LEY 104- YRURTIA

Para la información sobre la escuela Donn, se da lectura a los párrafos más importantes de la contestación del Ministerio de Educación sobre la licitación. Ante la pandemia... “La preadjudicación y el inicio de obra se encuentra en proceso de revisión”... “está la posibilidad de: suspender, resolver, revocar, rescindir o modificar el contrato”... “el presupuesto asignado de 241.713.548 podría verse modificado”. Se pone a consideración de los presentes si sería

conveniente pedir una nueva licitación, o esperar a que se expidan después de un plazo. Se decide en forma consensuada consultar con el abogado Claudio Montes, Interviene Lizza diciendo que la defensoría considera que hay que esperar hasta que un alumno se presente a la escuela para intervenir judicialmente. Sobre la vuelta a clase, Sampaolo se expide diciendo que los docentes sienten que el Gobierno de la Ciudad les falta el respeto. Habla sobre el estado de las escuelas: en referencia al Yrurtia, dice que la justicia habilite las aulas, en cuanto a la escuela Monte Castro, deberán solucionar el problema de los techos porque se inundan las aulas cuando llueve. En referencia al Corralón, habría que solicitar un informe sobre el horario de apertura y el uso del espacio cultural. Sobre la Pérgola del Paseo de Versailles, insistir sobre la limpieza. Acuerdo: deciden trabajar conjuntamente la Comisión de Educación y la Secretaría Institucional y Legal para enviar las correspondientes notas. Lizza se refiere a la necesidad de retirar los asbestos de la escuela Kennedy. Se contactó con la cooperadora de la escuela que le demostró preocupación. Fernández agrega que hay que hacer una nota a una Institución u organismo más elevada que la Comuna. Vila expresa la preocupación sobre la higiene de las escuelas. Enviará el Reglamento de la escuela Estados Unidos a la Secretaría Administrativa para que lo reenvíe a las comisiones del CCC10

LEY FERRARO

Lizza lee el art. 8 de la ley Ferraro que dispone, en referencia a las Comunas, que tienen derecho a exigir al gobierno de la Ciudad crear una página web configurada con el dominio administrativo exclusivo de la Junta Comunal. En cuanto a la ventaja para el CCC consistiría en publicar las actas de los plenarios y otra documentación. Veláz agrega que le daría legitimidad y maximiza la información. Se solicita hacer una nota a la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal para que la Junta Comunal presente el informe de gestión semestral.

DENGUE

Vélaz se refiere a la nota sobre el dengue que se envió el 16 de octubre al juntista Mascali y que aún no fue contestada. Rivoir agrega que el mosquito Aedes Aegypti ya está entre nosotros. El corte de pasto es imprescindible en Zona Calma para evitar la reproducción del mismo. Agrega que se realizará una videoconferencia con el especialista del Conicet Nicolás Schweigmann conjuntamente con la Junta.

CRITERIOS, ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO DE MODIFICACIÓN DEL PUA EN C10

Cordo se refiere a la charla –taller dada por el arquitecto Ludueña sobre el PUA quien lo enfocó como un proyecto integral y multidimensional que abarca todas las competencias que trabaja el CCC en sus diversas comisiones y donde se pudieron expresar los trabajos y proyectos. Agrega que ya se hicieron reuniones con la Junta Comunal, con el CCC y ahora convocarán a los vecinos. Siguiendo con el tema, se agrega, que los vecinos pueden aportar una visión interesante sobre los cambios en la ciudad. Tal vez el caso más elocuente es el de los espacios verdes, necesidad largamente expresada por los vecinos. Fernández agrega que los predios del bajo autopista merecen un estudio y un tratamiento particularizado con soluciones como por ejemplo que podrían ser utilizados por los mismos vecinos lindantes. El punto de cierre lo realiza Lizza quien manifiesta que la página del facebook del CCC10 tiene muchos seguidores.

Finaliza la reunión a las 20.45 horas



Claudio Velaz



Adriana Deluca